FECHA SESIÓN	ASISTEN	CIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
03 septiembre 2019 Primera sesión ordinaria	Mayoría de presentes.	diputados	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
			1. Lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día treinta de agosto de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 25 votos a favor – 0 en contra = aprobada por unanimidad.
			2. Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nuevo nombramiento o ratificación de sus respectivos coordinadores, con el objeto de que formen parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política; asimismo, ratificación del Presidente de dicho órgano de gobierno, que fungirán durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura.	13 votos por los que se ratifica como Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, a la Diputada Irma Yordana Garay Loredo.
			3. Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nuevo nombramiento o ratificación de sus respectivos representantes para integrar el Comité de Administración, y en consecuencia elección del Presidente de dicho Comité, que fungirán durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. 4. Lectura de la correspondencia recibida por este	23 votos para Presidente del Comité de Administración al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. 1 voto a favor de la Diputada Michaelle Brito Vázquez.
			Congreso del Estado. 5. Asuntos generales.	

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
05 septiembre 2019 Segunda sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría .
	Permiso Diputada Mayra Vázquez Velázquez	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
		2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.	Votación propuesta: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría .
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 26, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, así como a los integrantes del Poder Legislativo de dicha entidad, preserven el estado de derecho en dicha Entidad Federativa y se respete la autonomía de la Fiscalía General mediante el reconocimiento al Licenciado Jorge Wincker Ortiz; que presenta el Diputado Omar Miltón López Avendaño.	Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		6. Asuntos generales.	
10 septiembre 2019 Tercera sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
	Permiso de las y los diputados Miguel Piedras Díaz, José Luis Garrido Cruz, Michaelle Brito	1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
	Vázquez, Ramiro Vivanco Chedraui, Leticia Hernández Pérez, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi y Luz Vera Díaz	2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Calentadores Solares Gratuitos para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Se turnó a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que ordene la entrada en funciones del Instituto de Profesionalización Docente; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara.	Se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		6. Asuntos generales.	
12 septiembre 2019 Cuarta sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
	Permiso Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	· ·	Votación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
		2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma, deroga y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.	Se turnó a las comisiones unidas de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social; a la de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio análisis y dictamen correspondiente.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo a efecto de reformar el Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes; que presenta el Diputado Víctor Castro López.	Se turnó a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Directora General de la Comisión Nacional del Agua, para que de forma inmediata resuelva la petición formulada por diversos	Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		ayuntamientos de nuestra entidad, a efecto de que se evite la sobreexplotación que empresas instaladas en el Estado de Hidalgo, están efectuando respecto de las aguas subterráneas de la Cuenca Hidrológica Soltepec, y con ello garantizar el abasto de agua de la población tlaxcalteca; que presentan las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
		5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		6. Asuntos generales.	
17 septiembre 2019 Quinta sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría .
	Permiso diputados Leticia Hernández Pérez, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Víctor Manuel	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día doce de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
	Báez López, Laura Yamili Flores Lozano y Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el último párrafo del artículo 93 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Luis Garrido Cruz.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 4 de la Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	T		
		4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa al Congreso del Estado de Coahuila que esta Sexagésima Tercera Legislatura, realizará primero la modificación al texto del Código Civil para el Estado Libre y Soberano con la finalidad de tratar lo relativo a los conceptos de identidad auto percibida de las personas, en el que se encuentra el cambio de nombre y género; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Dispensa de segunda lectura del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 19 votos a favor – 1 en contra = aprobado por mayoría
		5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura manifiesta su adhesión al exhorto del Congreso del Estado de San Luis Potosí, para hacer un llamado al Ejecutivo Federal por si, a considerar en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil veinte, en el rubro de apoyos para el desarrollo forestal sustentable, por lo menos lo otorgado en el dos mil dieciocho; que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Presidenta dice: En virtud de que no hay condiciones para someter a votación el Dictamen túrnese para su análisis a la Junta de Coordinación y Concertación Política.
		6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra, solicitó se retirara este punto del orden del día y se presentara en una próxima sesión. Votación de la propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		8. Asuntos generales.	
19 septiembre 2019	Mayoría de diputados	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0
Sexta sesión ordinaria	presentes.	T untos del orden del dia	en contra = aprobado por mayoría .
		Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
		2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XII al artículo 9 de la Ley para la Prevención, Asistencia y Tratamiento de la Violencia Familiar en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	Se turnó a las comisiones unidas de la Familia y su Desarrollo Integral, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Luis Garrido Cruz.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión que los trabajos de armonización con el contenido de la reforma constitucional en materia de derechos	Dispensa de segunda lectura del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría Votación en lo general y en lo particular del

FECHA SESIÓN	ASIST	ENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			humanos publicada en el Diario oficial el diez de julio de dos mil once, se ha llevado a cabo mediante reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y publicadas en el periódico Oficial el once de agosto de dos mil quince se cuenta con la Ley de Protección, Fomento y Desarrollo a la Cultura Indígena para el Estado de Tlaxcala donde se intuye "el derecho de las personas, comunidades y pueblos indígenas a la autonomía y libre determinación en un marco que asegure el respeto a su identidad; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
			 5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, a ejercer actos de dominio respecto del predio rustico identificado como "Primera Fracción del Predio denominado Parixtla", ubicado en esa municipalidad y celebrar contrato de donación a título gratuito, a favor de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado "Salud de Tlaxcala"; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 	Dispensa de segunda lectura del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
24 septiembre 2019 Séptima sesión	Mayoría de presentes.	e diputados	7. Asuntos generales. Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 1 en contra = aprobado por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
ordinaria	Permiso diputados Ramiro Vivanco Chedraui, Víctor Castro López y Zonia Montiel Candaneda.	1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve. 2. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política, en relación a la designación del Diputado José María Méndez Salgado a esta misma, como Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.	Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
		3. Elección del Segundo Prosecretario de la Mesa Directiva, que concluirá el periodo para la que fue electa dicha mesa.	19 votos para Segundo Prosecretario a la Diputada Patricia Jaramillo García.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley para la Promoción y Difusión de la Educación Financiera y el Ahorro Escolar para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.	Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XIX del artículo 11 de la Ley de Educación	Se turnó a su expediente parlamentario.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron.	
		7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		8. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		9. Asuntos generales.	
26 septiembre 2019 Octava sesión	Mayoría de diputados presentes	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
ordinaria	Permiso diputados: Maria Felix Pluma Flores, Jesús Rolando Pérez Saavedra y Luz Vera Díaz.	1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
	Durante la lectura del punto número 2, se incorpora a la sesión la Diputada Luz Vera Díaz.	2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Patricia Jaramillo García.	Se turnó a las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma. del Rayo	Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales; a la de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		A. Lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a legislar en pro del fortalecimiento a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe), con la finalidad de dotarla de personalidad jurídica y patrimonio propios; que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría
		5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.6. Asuntos generales.	